

25535 - Textos y problemas de la filosofía feminista

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25535 - Textos y problemas de la filosofía feminista

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 269 - Graduado en Filosofía

587 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso:

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

A través de las obras de las autoras que las han generado, se estudiarán las nociones fundamentales de la teoría feminista contemporánea tales como diferencia sexual, sexo, género y sexualidad, entre otras, atendiendo a su genealogía filosófica y a sus implicaciones ético-políticas. Así planteada la asignatura, los objetivos generales son los siguientes:

1. Conocer los conceptos fundamentales de las principales autoras y corrientes de la teoría feminista.
2. Manejar el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.
3. Poner en relación la propia experiencia con los textos propuestos para propiciar una lectura libre de la realidad que cambia.
4. Potenciar la escritura como práctica filosófica.
5. Potenciar la conversación como práctica filosófica.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) : Objetivo 4, 5, 10, 11, 12, 14, 16.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Explicar las principales autoras y corrientes de la teoría feminista.

Comprender el vocabulario y aparato conceptual propios de las diferentes propuestas.

Establecer relaciones entre conceptos y problemas de diferentes autoras así como entre contextos filosóficos feministas diversos y entre éstos y la propia experiencia.

Elaborar escritos filosóficos bien articulados y con profundidad conceptual.

Exponer ideas con claridad, saber escuchar y valorar la conversación como fuente de conocimiento.

3. Programa de la asignatura

1. **Aproximaciones. Feminismo: genealogías diversas.**
2. **Virginia Woolf: la pregunta por el mundo común.**
3. **Simone de Beauvoir: devenir sujeto.**
4. **La sexualidad como institución y como práctica: Gayle Rubin, Adrienne Rich y Monique Wittig.**
5. **Carla Lonzi: la dialéctica en cuestión. La Librería de Mujeres de Milán: mediación femenina y práctica política.**
6. **Luce Irigaray y la diferencia sexual. Las genealogías femeninas.**
7. **Seminario: "Lenguaje y subjetividad: hablantes de la lengua; habladas y hablados por la lengua".**

4. Actividades académicas

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.

- Trabajo y estudio personal.
- Pruebas o actividades de evaluación.

5. Sistema de evaluación

1. PRIMERA CONVOCATORIA:

- **Prueba global de evaluación** (en la fecha fijada):

1. Parte escrita:

1.1. *Ensayo clase*: 55% de la calificación. Elaboración de un ensayo pactado con la profesora.

1.2. *Ensayo seminario*: 10% de la calificación. Elaboración de un ensayo sobre los contenidos del seminario pactado con la profesora.

2. Parte oral: existen dos posibilidades:

2.1. Opción seminario y participación y actividades en clase:

2.1.1. *Trabajo grupal en el seminario*: 20% de la calificación. Realización de una exposición oral en grupo.

2.1.2. *Actividades en [clase](#)*: 15 % de la calificación. Participación en debates y grupos de discusión.

2.2. **Prueba oral**: 35% de la calificación. **Quienes elijan la opción anterior no han de realizar esta prueba.** Este ejercicio consistirá en la exposición individual de uno de los textos correspondientes al seminario (a elección del alumnado)

2. SEGUNDA CONVOCATORIA:

Prueba global de evaluación (en la fecha fijada en el calendario académico): idéntica a la anterior.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Rigor y precisión.
- Grado de elaboración de las ideas y profundización en las argumentaciones.
- Capacidad de establecer relaciones.
- Madurez reflexiva y originalidad del trabajo.
- Utilización de los materiales de referencia.
- Exposición clara y ordenada.
- Cumplimiento de los criterios formales establecidos.